PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9127762 DEL AÑO 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9127762 DEL AÑO 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/01/2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para apoyar los procesos de planeación, acompañamiento y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, orientados al fortalecimiento de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual, que se desarrollen en el CASA en SST y GESTIÓN LOGISTICA
CONTRATISTA	Lesly Yisseth Rodríguez Uribe
FECHA DE INICIO	29/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	27/09/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	37.899.840

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	11-46-101104171		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	28/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	29/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	27/01/2026	30/04/2027	$3.789.984

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$473.748	**$473.748**	**$37.426.092**	**1.25%**
$4.737.480	**$5.211.228**	**$32.688.612**	**13.75%**
$4.737.480	**$9.948.708**	**$27.951.132**	**26.25%**
$4.737.480	**$14.686.188**	**$23.213.652**	**38.75%**
$4.737.480	**$19.423.668**	**$18.476.172**	**51.25%**
$4.737.480	**$24.161.148**	**$13.738.692**	**63,75%**
$4.737.480	**$28.898.628**	**$9.001.212**	**76.25%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Se solicita la ADICIÓN Y PRÓRROGA del contrato No. CO1.PCCNTR.9127762 de 2026, suscrito con **LESLY YISSETH RODRIGUEZ URIBE** identificado(a) con cedula de ciudadanía Nro. 1098655764, que tiene por objeto “Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para apoyar los procesos de planeación, acompañamiento y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, orientados al fortalecimiento de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual, que se desarrollen en el C.A.S.A. y su área, en el programa de en SST y GESTIÓN LOGISTICA”.

De acuerdo con solicitud de la subdirectora (e) mediante los radicados CPE No. 68-9-2026-022083 del 13/05/2026, garantizando una adecuada cobertura de las metas y necesidades institucionales. Para efectos de esta modificación, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 4426, el cual ya fue previamente expedido y asociado al trámite.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar la **continuidad, oportunidad y calidad de los procesos misionales de formación profesional integral** desarrollados por el Centro de Atención al Sector Agropecuario – CASA, particularmente en las áreas de GESTIÓN LOGISTICA, teniendo en cuenta las necesidades de atención de los grupos de formación, el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y las metas institucionales programadas para la vigencia 2026.

En el desarrollo de la ejecución contractual se ha evidenciado la necesidad de mantener el apoyo profesional requerido para asegurar la continuidad de las actividades de planeación, orientación, acompañamiento y evaluación de la formación, así como la atención de los compromisos académicos y administrativos asociados a los programas y grupos asignados. La interrupción de estos servicios podría afectar la continuidad de los procesos formativos, el cumplimiento de los cronogramas académicos, la atención oportuna de los aprendices y el logro de los resultados de aprendizaje establecidos en los respectivos diseños curriculares.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

ADICIONAR al valor del contrato la suma de DOCE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($12.317.448). Este valor corresponde a dos (2) meses DIECIOHO (18) días de honorarios mensuales de la contratista, fijados en CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.737.480) por mes. Por ende, el valor total del mismo será de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (50.217.288).

PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato en SETENTA Y OCHO (78) DIAS, contados a partir del 28 de SEPTIEMBRE de 2026 y hasta el 15 de diciembre de 2026. Por consiguiente, el plazo definitivo del contrato será de 10 meses y 18 días.

6. OBSERVACIONES

- ninguna

Para constancia se firma Piedecuesta, 18 de agosto del 2026.

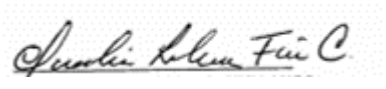

_____

CLAUDIA LILIANA FARIA CASTELLANOS
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9127762 DEL AÑO 2026